

LEY DE SALUD JUVENIL DE CALIFORNIA-CÓDIGO DE EDUCACIÓN §§ 51930 - 51939 EDUCACIÓN
INTEGRAL DE SALUD SEXUAL Y PREVENCIÓN DE VIH

12 de Mayo, 2025

Estimados Padres/Tutores:

La ley estatal de California, la Ley de Salud Juvenil de California, exige que se proporcione educación integral de salud sexual y prevención de VIH al menos una vez en la escuela intermedia y una vez en la preparatoria, a partir del grado 7. Un distrito escolar también puede proporcionar educación integral de salud sexual o de prevención contra el VIH antes del 7º grado que consista de instrucción apropiada a la edad y con información médica precisa en cualquier de los temas generales. De acuerdo a estos requisitos y directrices, el Distrito Unificado de San Diego, ofrece educación integral de salud sexual en los grados 6,8 y en la preparatoria. La Ley de Jóvenes Saludables de California y el Código de Educación correspondiente de California pueden consultarse en el sitio web del Programa de Educación de Salud Sexual del distrito: www.sandiegounified.org/SHEP.

Nuestro distrito usará el currículo de *Rights, Respect, Responsibility* aprobado por la Mesa Directiva de Educación en un formato presencial basado en el aula. La instrucción será impartida durante un período de tiempo determinado por y comunicado a ustedes por el maestro de sus hijos.

La instrucción en línea solo se implementará dentro de las escuelas de estudio independiente que utilizan principalmente la instrucción en línea. Si se imparte a través de un formato de aprendizaje en línea, es importante que las familias se aseguren de que:

- Los alumnos tengan audífonos o un espacio privado apartado de niños más pequeños para participar en estas lecciones
- Los alumnos no deben grabar o distribuir ningún material educativo sin el permiso de sus maestros.

Los materiales de instrucción permanecen disponibles en el plantel escolar o en línea para vista previa por los padres/tutores. Para proporcionarles una oportunidad accesible de obtener una vista previa de los materiales de instrucción, el plantel de sus hijos puede enviar a las familias una presentación de currículo en línea pregrabada (también visible [aquí](#)). También pueden obtener una vista previa de los materiales de instrucción en la [página web del Currículo de SHEP](#).

Por favor tengan en cuenta que los padres/tutores pueden excusar a sus hijos de la educación de salud sexual para este año escolar al proporcionar una nota escrita en su idioma de preferencia al maestro de sus hijos. La nota simplemente debe decir que excusan a su hijo/a de la educación de salud sexual, incluir el nombre del estudiante, y debe ser generada o estar firmada por uno de los padres o tutores. No hay necesidad de presentar ninguna razón en esta nota.

Las leyes de California requieren que esta instrucción sea incluyente de todos los estudiantes, animar a los estudiantes a hablar con sus padres/tutores sobre la sexualidad humana, y proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar actitudes sanas hacia el crecimiento y desarrollo del adolescente. Por lo tanto, los siguientes temas deben ser y son incluidos en nuestro currículo:

- Información sobre la VIH y otras infecciones de transmisión sexual (STIs), incluyendo la transmisión de éstas, métodos aprobados por la FDA de prevención de la VIH y STIs y el tratamiento.

(Continuado en la página siguiente.)

- Información sobre la abstinencia como la única manera garantizada de prevenir un embarazo no deseado, VIH y otras STIs y otra información sobre el valor de retrasar la actividad sexual
- Discusión sobre las actitudes sociales hacia la VIH y la SIDA
- Información sobre temas de género, orientación sexual, y el daño provocado por los estereotipos negativos de género
- Información sobre relaciones sanas y habilidades para evitar comportamientos y situaciones poco sanos.

Además, la instrucción en el grado 8 y la preparatoria debe incluir e incluye lo siguiente:

- Información sobre cómo acceder a recursos para cuidados de salud sexual y reproductiva
- Información sobre embarazos, incluyendo métodos de prevención aprobados por la FDA y opciones para el embarazo

La instrucción se proporciona por maestros de clase del distrito o docentes de una agencia de salud capacitados para impartir el currículo. Estas agencias pueden incluir Family Health Centers of San Diego, Planned Parenthood y San Ysidro Health Center.

Gracias,
Senora Martinez